

# DIARIO DE CASTILLA Y LEÓN

DEL SIGLO XXI

## Los deberes escolares se sabrán casi con tres meses de antelación

- El Consejo Escolar presenta mañana un documento de 20 puntos para racionalizar las tareas
- El consejero de Educación espera las propuestas para enviar directrices a los centros educativos

**FÉLIX VILLALBA VALLADOLID**  
Los deberes no van a desaparecer en Castilla y León. Al menos es el acuerdo que se ha alcanzado en el Consejo Escolar, que mañana presenta una propuesta consensuada sobre una cuestión que preocupa cada vez más a la sociedad española. El debate en la comunidad escolar castellano y leonesa se decanta por mantener el trabajo individual pero con cambios sustanciales, empezando por una racionalización de las tareas y buscando una mayor coordinación entre el profesorado y aumentar la planificación para, entre otras cosas, conocer las tareas a realizar con dos o tres meses de antelación.

La polémica se repite todos los cursos pero cada año se intensifica más, hasta el punto de que una asociación de padres y madres, la Ceapa, quiere pasar a la acción y hacer una *huelga* de deberes durante los fines de semana de noviembre. Van a pedir a los profesores que no los pongan en esas fechas pero amenazan con impedir que sus hijos los hagan si finalmente se los encargan. La medida ha provocado un enfrentamiento entre asociaciones de padres, pues la Concapa ha dejado claro que «jamás» apoyará una «insumisión».

El debate amenaza con radicali-

zarse, que es lo que se ha querido evitar en Castilla y León trasladándolo a un órgano participativo como el Consejo Escolar. Desde el pasado curso, los representantes de padres y madres, docentes y alumnos para alcanzar un acuerdo curo resultado se presenta mañana en un documento de 20 puntos.

Según coinciden varias fuentes consultadas, la conclusión del Consejo Escolar es que los deberes, «en su medida adecuada, son una ayuda». Por ello, aboga por mantener «algo de trabajo individual» después de las horas lectivas, pero teniendo cuidado de no intentar ampliar la escuela trasladándola al domicilio del niño. Hay consenso en el órgano consultivo para buscar una adecuación de las tareas y promover una coordinación entre los educadores que evite la sobrecarga de lo alumnos. Entre otras medidas, se propone que los deberes se planifiquen de forma que las familias conozcan las tareas con dos o tres meses de antelación.

El consejero de Educación, Fernando Rey, quiere utilizar el documento, cuyas líneas maestras conoce, como instrumento para «elaborar unas directrices que haremos llegar a todos los colegios e institutos de la Comunidad».

Rey cree que suprimir los debe-

### MEJORAS PROPUESTAS

**Racionalización.** El Consejo Escolar recomienda racionalizar las tareas y adaptarlas adecuadamente a cada etapa educativa y a cada niño.

**Coordinación.** Se reclama la coordinación entre los profesores para que la suma de tareas encomendadas no supongan una carga excesiva

**Planificación.** Se pide planificar los deberes para que las familias puedan conocer las tareas con dos o tres meses de antelación.

res sería una exageración, y alude a estudios que los justifican. A su juicio, lo que se precisa es adaptar las tareas «a cada etapa, a cada edad e incluso a cada niño». «Lo ideal», añade, «es que el profesor pudiera

reforzar a los niños que necesitan algo más, pero en todo caso en Primaria no deberían ir más allá de una hora, es decir, reforzar lo aprendido en el aula, inculcar el hábito de estudio». En Secundaria, precisa, «ya tendría que ser un poco mayor el tiempo dedicado a los deberes». En cualquier caso, aboga por la «sensatez» y «el sentido común», según explicó en una tertulia de esRadio Castilla y León.

El consejero reconoce que la Lomce ha podido contribuir a agravar el problema de los deberes, porque «ha densificado el curriculum de lo que los niños tienen que aprender» y puede provocar que la urgencia de los profesores por completar la materia les lleve a encargar más trabajo para casa. «Puede que sea un efecto coletaral», señala Rey.

Emilia Ruiz, presidenta de la Confederación de asociaciones de padres y madres de alumnos de centros públicos de Castilla y León (Confapacal) está de acuerdo con el planteamiento de la Ceapa. A su juicio, en Primaria debería servir con las horas lectivas y a partir el sexto curso habría que regular los deberes para que permitan el ocio y las relaciones familiares y que no se utilicen para completar el curriculum que no da tiempo a impartir en el colegio.

Pilar Gredilla, presidenta de ANPE, ante la polémica desatada defiende la libertad de cátedra. Confía en la profesionalidad de los docentes, que son los que deben racionalizar las tareas y adaptarlas a cada alumno, porque hay niños que no los necesitan y otros sí y en distinta medida. En cualquier caso, ve positivo que los alumnos trabajen solos, adquieran hábito de estudio y puedan comprobar fuera del aula si han entendido lo impartido en clase. «El debate abierto nos llevará a la racionalización y a una mayor coordinación entre el profesorado», afirma. Con lo que está en total desacuerdo es con la «insumisión», porque «nos están quitando autoridad».

Otro representante sindical, Pedro Escolar, portavoz de STECYL, pide un «debate sosegado, tranquilo, sin blancos ni negros», porque «los deberes no son el demonio», y rechaza la insumisión. Explica que no se debe sobrecargar al alumno y que es necesario racionalizar las tareas. Reconoce que puede haber un exceso de deberes y que es preciso que sean más creativos. Sin embargo, advierte que hay que contemplar el efecto positivo de generar hábitos de estudio, así como que «no es malo» que exista un acompañamiento de la familia al niño en sus tareas escolares.

### «PERMANENCIAS» CONTRA LA DESIGUALDAD

Los entornos sociales de los niños no son iguales e influyen a la hora de hacer los deberes. Las tareas escolares a realizar en casa también puede generar «desigualdad», tal y como coinciden en afirmar Marta Carrasco, de STCYL, y María José Gómez, de Fapava, la Federación de Padres y Madres de Valladolid. Esta última está totalmente de acuerdo con la propuesta de la Ceapa de promover los fines de semana de noviembre sin deberes, lo que desde otros ámbitos han llamado «insumisión».

Pedro Escolar, de STCYL, recuerda las «permanencias» que se ofrecían antaño en los colegios como idea para tomar medidas que pongan fin a la desigualdad que generan los deberes, que se traduciría en refuerzos o en usar las actividades extraescolares también para el estudio y la realización de las tareas encargadas. Marta Carrasco explica que ya hay centros que lo están haciendo, como el Colegio de Educación Infantil y Primaria La Pradera, en Segovia.

María José Gómez destaca los conflictos que se generan en las familias y el estrés que provoca el exceso de tareas en los niños, que acaban por generar rechazo en los niños al colegio, pues lo ven «como un castigo».

### PARTICIPACIÓN Y NIVELES DE DEBERES

Después de la fuerte polémica que se ha desatado este año con las tareas escolares, con una amenaza de huelga de deberes, el presidente del Consejo Escolar de Castilla y León, Marino Arranz, considera que el documento que presentarán mañana supone «una bocanada de aire fresco», porque se ha conseguido alcanzando un consenso entre todas las partes implicadas, padres y madres, alumnos y profesores, en donde las posturas de partida eran discrepantes.

Arranz afirma que la racionalización de los deberes junto con una mayor coordinación y planificación son la clave para solucionar el problema. También es importante «la participación de todos» para decidir los niveles de deberes que debe haber en cada etapa y según el niño. Para los problemas que pueden representar las tareas escolares en la conciliación familiar una posible solución es lo que propone el Consejo Escolar, planificar los deberes y que se conozcan con dos o tres meses de anticipación. En Castilla y León, los implicados en la Educación han llegado a un acuerdo y evitar que crezca la polémica.